



FINAGRO

Comunicado de Involucramiento 2018



**Red Pacto Global
Colombia**



Tabla de contenido

Carta del presidente	3
Perfil de la organización	4
Misión y Visión	7
Valores Corporativos.....	7
Principios Corporativos	7
¿En dónde estamos?.....	8
Estructura organizacional	9
Gobierno corporativo.....	10
Derechos Humanos	12
Prácticas Laborales	18
Medio Ambiente	25
Lucha contra la corrupción	29
Asumimos nuestros retos	32



NUESTRO COMPROMISO CON EL CAMPO COMO EJE FUNDAMENTAL PARA LA SOSTENIBILIDAD

FINAGRO como Banco de Desarrollo está comprometido con la promoción de un crecimiento económico equitativo e incluyente del sector agropecuario y rural. Por ello que desde nuestra estrategia institucional nos hemos propuesto ser el aliado estratégico del desarrollo sostenible del sector.

Como muestra de nuestro interés en lograr dicho propósito, en el 2016 nos adherimos a Pacto Global con la motivación de hacer propios los diez principios que creemos promueven una sociedad más justa, equitativa y responsable. Hoy, ratificamos este compromiso, con el convencimiento de que somos una organización capaz de aportar de manera sustancial a la construcción de un campo próspero que se fortalezca en todos los eslabones que conforman las cadenas productivas, especialmente para generar las oportunidades de crecimiento a los pequeños y medianos productores, y ser los catalizadores de los grandes productores para que puedan ser exportadores y los principales transformadores.

La estrategia institucional adoptada desde finales de 2016 se ha dirigido al desarrollo e implementación de productos y servicios financieros que faciliten el acceso a los pequeños productores, las mujeres y los jóvenes como la población generadora del cambio a través de proyectos que generen ingresos y estabilidad económica de los pobladores rurales, haciendo un uso racional y respetuoso de los recursos naturales, y respetando los derechos humanos de los actores vinculados a las cadenas productivas. Para el logro de los objetivos estratégicos contamos con un grupo humano de colaboradores formados y con conocimiento del sector agropecuario y rural, enmarcados en buenas prácticas laborales para su crecimiento personal, profesional y familiar, y con una operación responsable y ecoeficiente y el fortalecimiento de una cultura ética y transparente que guíe el accionar de nuestra organización.

Con el presente Comunicado de Involucramiento, buscamos ir más allá de nuestra razón social, con total responsabilidad y ética corporativa y generando valor para nuestros grupos de interés y aportar a la construcción de una sociedad sostenible, prospera y justa.

Dairo Estrada
Presidente



PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN

FINAGRO como Banco de Desarrollo del sector Agropecuario impulsa el desarrollo del sector rural colombiano, mediante el financiamiento de la actividad y el aseguramiento de la producción agropecuaria frente a los riesgos propios. Mediante la ejecución de la política pública estimula la inversión dirigida al sector agropecuario y rural colombiano. Está constituido como una sociedad de economía mixta que opera en todo el país a modo de establecimiento de crédito de segundo piso con régimen especial y bajo la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) y vinculada al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR).

El patrimonio es propio, cuenta con autonomía administrativa y como operador del Sistema Nacional de Crédito Agropecuario -SNCA administra los recursos de inversión obligatoria Títulos de Desarrollo Agropecuario -TDA que deben realizar las Instituciones financieras privadas vigiladas por las Superintendencia Financiera de Colombia, optimizando en flujo de recursos económicos suficientes para el financiamiento de proyectos de inversión en el sector agropecuario y rural, adelantados por los clientes de las entidades financieras autorizadas para efectuar el redescuento de operaciones ante FINAGRO.

De igual manera, la entidad administra y gestiona el Fondo Agropecuario de Garantías – FAG considerado uno de los instrumentos más poderosos para que los pequeños y medianos productores accedan al financiamiento formal, administra instrumentos a través de fondos de inversión que tengan dentro de su objeto el dirigir recursos al sector agroindustrial que genere valor a la producción agropecuaria, así como la administración de instrumentos para la mitigación de los riesgos a los que se ven expuestas las inversiones en el sector agropecuario ante eventos climáticos adversos y la ocurrencia de eventos sanitarios, así como las fluctuaciones negativas de precios y de tasas de cambio.



Enmarcados en la política del Gobierno Nacional para el Financiamiento del Desarrollo Agropecuario y Rural plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 “Pacto por Colombia Pacto por la



Emprendimiento, innovación y desarrollo sostenible serán los pilares de la inversión en el sector rural Equidad” y la estrategia 360º del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, FINAGRO ha alineado su estrategia institucional ajustando su portafolio de productos y servicios de financiamiento y de instrumentos para la mitigación del riesgo agropecuario mediante la estructuración del Sistema de Gestión Sostenible del Desarrollo Agropecuario y Rural en sus componentes económico, ambiental y social.





Población excluida

- Seguro de estabilidad del ingreso
- Incentivo a la integración horizontal
- Educación financiera
 - Fomento al ahorro
 - Acceso al crédito y microcrédito
- Canales alternativos (Fintech)
 - Garantías
 - Incentivo al buen pago



- Microseguros
- Seguro Catastrófico
- Seguros colectivos

Población consolidada

- Instrumentos mercado de capitales
- Incentivo a la integración vertical
 - Financiamiento
- Canales alternativos (Fintech)
 - Fondo de inversión de capital privado



- Seguro agropecuario

Misión

Somos el aliado estratégico para el desarrollo sostenible del Sector Agropecuario y Rural Colombiano, con énfasis en **pequeños productores** mediante la oferta de **productos y servicios** financieros para su fortalecimiento y competitividad, y en la producción primaria agropecuaria mediante la oferta de productos y servicios financieros apropiados a las cadenas productivas para su fortalecimiento y competitividad, con énfasis en pequeños productores y/o en la producción primaria agropecuaria.

Visión

Ser el Banco de Desarrollo del Sector Agropecuario y Rural colombiano.

Valores corporativos





Principios corporativos

●Somos fieles a los intereses de FINAGRO y los asumimos como propios.

Lealtad



●Obramos con integridad y revelamos de forma clara, precisa y completa la información sobre las políticas, decisiones, actividades y manejo de los recursos de FINAGRO y los que nos han sido entregados para su administración.

Transparencia



●Actuamos con rectitud, honradez y equidad, asumiendo nuestra responsabilidad.

Honestidad



¿En dónde estamos?

FINAGRO es una entidad del orden nacional contando con una única sede en la ciudad de Bogotá D.C., y en cumplimiento de sus declaraciones estratégicas consignadas en la misión y visión, desde mediados de 2016 hemos definido una estrategia comercial para llegar a todas las regiones rurales del país con la presencia permanente de profesionales adscritos a nuestra Vicepresidencia Comercial, impulsando el financiamiento del desarrollo integral de las cadenas productivas agropecuarias y rurales presentes en el territorio o potencialmente viables, lo que nos ha permitido trabajar de la mano con nuestros clientes los Intermediarios Financieros y los beneficiarios de los créditos que éstos otorgan y que son los productores agropecuarios y rurales, apoyando y fortaleciendo los clúster productivos agropecuarios y rurales.

Costa	Sinú	Santanderes	Antioquia
Oriente	Bogotá	Llanos	Occidente
Sur	Zona cafetera	Nariño	Tolima

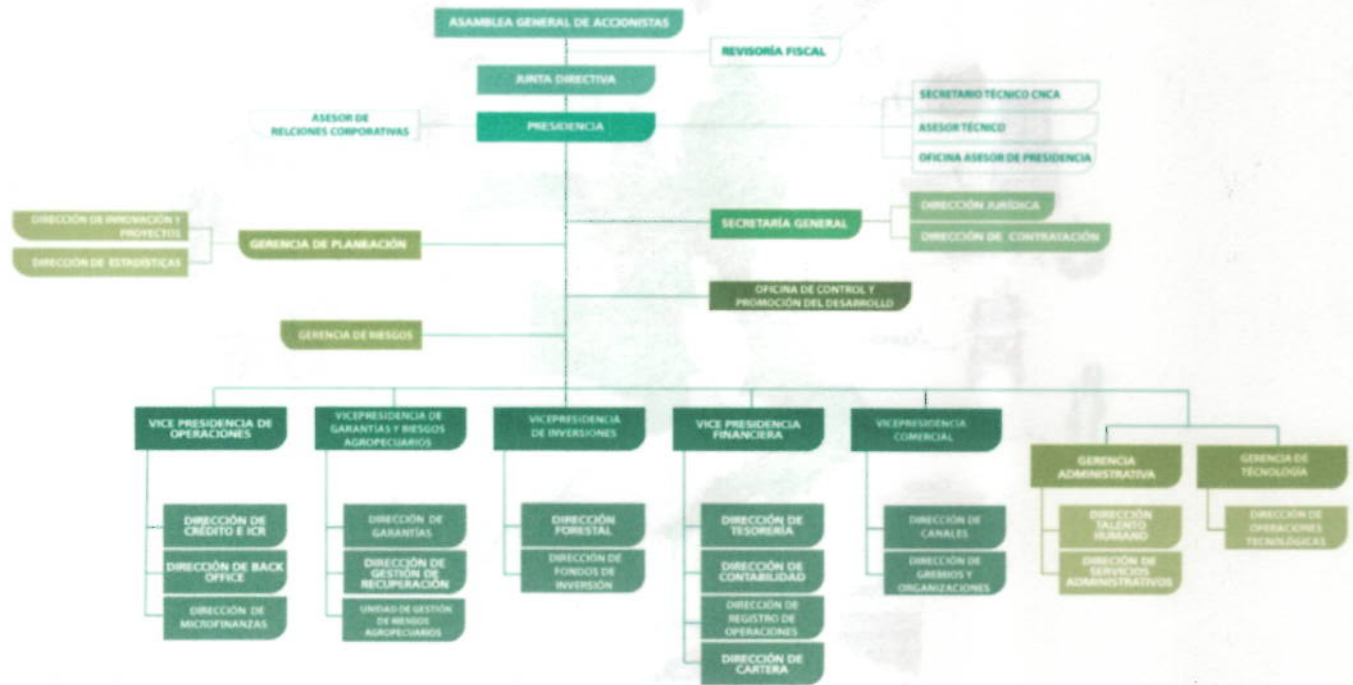
[Imagen de referencia]



Estructura organizacional

Contamos con una estructura organizacional adecuada para soportar la cadena de valor que conforma nuestro Sistema de Gestión y que nos permite abordar las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés, asumir los retos planteados para dar cumplimiento a la política pública de financiamiento a los emprendimientos de productores agropecuarias y rurales, y atender las demandas de alimentos y materias primas, tanto internas como externas, utilizando las condiciones naturales del país y creando riqueza para la población rural.

Nuestra conformación institucional permite que asumamos desafíos de manera racional y demos especial cumplimiento a los objetivos estratégicos de la organización, en el marco de un comportamiento ético, transparente, y de prácticas justas y equitativas.



Gobierno corporativo

La Estructura organizacional de FINAGRO está integrada por los órganos de dirección, encabezados por la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva, y la Presidencia, instancias en las que se promueve la identidad corporativa y su accionar frente a los grupos de interés, enmarcados dentro de un código de buen gobierno y un código de ética cimentados en la transparencia para la toma de decisiones y el compromiso de dar los mejores resultados en el financiamiento del sector agropecuario y rural y en el desarrollo e implementación del sistema de mitigación de los riesgos asociados al sector, en cumplimiento de nuestra misión como Banco de Desarrollo.

Miembros de Junta Directiva de FINAGRO

PRINCIPALES	SUPLENTE
Andrés Valencia Pinzón Ministro de Agricultura y Desarrollo Rural	Marcela Urueña Gómez Viceministra de Asuntos Agropecuarios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
Francisco José Mejía Sendoya Presidente del Banco Agrario de Colombia y Representante de los Accionistas	María Mercedes Cuellar Representante de los accionistas Davivienda
Roberto Holguín Fety Banco Davivienda y Representante de los accionistas privados	Pendiente nombramiento asamblea de 2019
Jorge Enrique Bedoya Vizcaya Representante de los gremios del sector agropecuario	José Félix Lafaurie Rivera Representante de los gremios del sector agropecuario
Orlando Manuel Hurtado López Representante de las asociaciones campesinas	Nelly Antonia Velandia Representante de las asociaciones campesinas

Nuestro modelo de negocio nos permite atender con los productos apropiados a las necesidades de financiación de las iniciativas productivas de la población vulnerable, llegando a las zonas rurales y rurales dispersas más lejanas del país, así como a los demás actores que interactúan en las cadenas productivas agropecuarias y rurales con enfoque inclusivo y de equidad articulando la generación de riqueza desde la producción primaria hasta los eslabones de transformación y comercialización, y así ser un factor dinamizador en el cambio de la realidad del campo colombiano.

Para generar la articulación correcta y el buen desempeño organizacional FINAGRO dispone del Sistema Integrado de Gestión que facilita la operación por procesos soportados en una serie de documentos que definen, implementan y comunican los lineamientos, reglas, procedimientos y comportamientos que deben tener en cuenta nuestros colaboradores en su accionar cotidiano y que como se muestra en el siguiente gráfico considera los diferentes niveles de la gestión organizacional:



Acciones e iniciativas alineadas con los principios de pacto global

Haciendo propios los principios de Pacto Global aportamos de manera positiva a la sociedad, a la generación de riqueza de país y a las regiones, y al uso racional de los recursos ambientales, garantizando la sostenibilidad de FINAGRO y del sector agropecuario y rural colombiano, y generando valor para nuestros grupos de interés.



DERECHOS HUMANOS

DERECHOS HUMANOS

Reconocemos la declaración Universal de los Derechos Humanos- DDHH como la carta magna que establece los pilares para la formación de sociedades justas, equitativas e incluyentes. De la misma manera, comprendemos que los Principios Rectores son un marco global que articula las responsabilidades de las organizaciones tanto civiles como comerciales para vigilar y proteger los DDHH desde la realidad de los negocios, incluyendo a bancos y entidades de financiamiento.

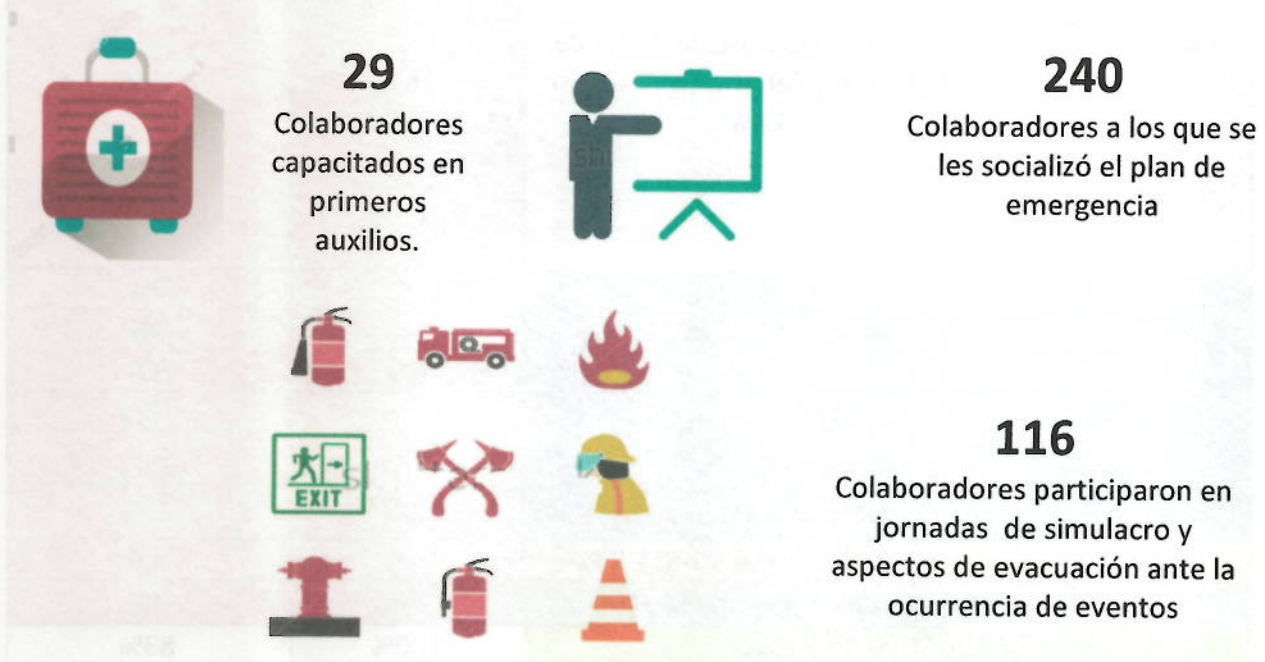
De tal manera, hemos establecido pautas que promueven el respeto y promoción de los Derechos Humanos desde nuestra operación y oferta de productos.

Promoción de condiciones laborales seguras

- Promovemos condiciones laborales seguras, para lo cual se estableció el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Se aplica el ciclo de Planificar, Hacer, Verificar y Actuar.
- Creamos el Manual y Comité de Convivencia conformado por 4 delegados de la dirección y de 4 de los empleados, entre principales y suplentes.
- 25 colaboradores hacen parte de nuestra brigada para la administración del control de desastres.

La seguridad y bienestar de nuestros colaboradores es un asunto que nos mueve, por eso buscamos crear conciencia y desarrollar los conocimientos y habilidades para que todos podamos responder de manera

La seguridad y bienestar de nuestros colaboradores es un asunto que nos mueve, por eso buscamos crear conciencia y desarrollar los conocimientos y habilidades para que todos podamos responder de manera adecuada a situaciones complejas. Por esta razón durante el 2018 contamos con:



Seguridad y salud en el trabajo: en cuanto al cuidado de los colaboradores, la entidad cuenta con la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), por medio del cual el Ministerio de Trabajo establece los lineamientos básicos de seguridad y salud en las empresas y permite identificar los peligros y evaluar los riesgos para determinar los controles y disminuir los accidentes e incidentes de trabajo y enfermedades laborales. Según lo establecido por la Resolución 1111 de 2017, en el año 2018 se puso en marcha del Plan Anual de Trabajo, dividido en cuatro (4) subprogramas para la gestión de los peligros asociados con la realización cotidiana de las tareas:

CICLOS	ESTANDARES MINIMOS DEL SG-SST FINAGRO		
	ESTANDAR	% TOTAL	% EJECUCION
PLANEAR 10%	Recursos 10%	4%	4%
		6%	4%
	Gestión Integral del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo 15%	15%	13%
HACER	Gestión de salud 20 %	9%	9%
		5%	4%
		6%	3%
	Gestión de peligros y riesgos 30 %	15%	15%
		15%	14%
Gestión de amenazas 10 %	10%	10%	
VERIFICAR	Verificación del SG-SST 5 %	5%	3%
ACTUAR	Mejoramiento 10 %	10%	4%
TOTAL MARCO LEGAL		100%	83%

Caracterización de los colaboradores en Finagro

A 31 de diciembre de 2018, de los 250 cargos aprobados por la Junta Directiva, se cubrieron 242 plazas, correspondientes al 97%. Estas plazas fueron ocupadas por 110 hombres y 132 mujeres, que cuentan en su mayoría con contrato laboral a término indefinido. FINAGRO cuenta con otras modalidades de contratación que por su naturaleza son requeridas para realizar trabajos en misión o incentivar la generación de primeros empleos en el país, como por ejemplo los contratos de aprendizaje.

En la siguiente figura se muestra la distribución total de dichas modalidades de contratación y de la estructura organizacional de acuerdo con las necesidades de la organización.



Cargo	Año 2017	Año 2018
Directivos	35	33
Profesionales	122	127
Técnicos	37	36
Operativos	49	46
Total	243	242

Fuente: FINAGRO

Para FINAGRO el capital humano es el recurso más importante, es por ello por lo que brinda a sus colaboradores beneficios e incentivos que optimizan su desarrollo personal y crecimiento profesional. Los salarios de los colaboradores de la entidad son competitivos y acordes al perfil de cargo, las funciones desempeñadas, la responsabilidad y la toma de decisiones correspondiente a cada uno, no hay diferencias por género o edad. El salario básico de 2018 en FINAGRO se encontró 42% por encima del salario mínimo legal en Colombia.

El presidente de FINAGRO es un empleado público designado por el presidente de la República, sobre sus funciones informa al MADR y a la Junta Directiva de FINAGRO. Sus principales responsabilidades, entre muchas otras son: implementar las políticas del Gobierno orientadas al desarrollo y sostenibilidad del sector agropecuario, así como representar a la entidad para los efectos que haya lugar y establecer las funciones del personal al servicio de la entidad.

En cuanto a derechos humanos, los colaboradores de FINAGRO cuentan con las condiciones exigidas por la normatividad nacional e internacional determinada por organismos como las Naciones Unidas y la OIT, que en particular prohíben el trabajo forzoso, el trabajo infantil, y toda forma de discriminación y abuso, además de normas relativas a la salud y condiciones dignas de trabajo.

IGUALDAD EN PRÁCTICAS LABORALES

La política de remuneración salarial por cargo contempla un esquema de escalas salariales, que garantiza la igualdad de acceso a los cargos con remuneraciones y beneficios económicos iguales para hombres y mujeres.

RESPETO A LA PRIVACIDAD DE CLIENTES Y TRABAJADORES

Hemos implementado un programa integral de seguridad de la información. Dentro de este programa se establece la custodia y respeto de la privacidad de clientes y trabajadores, la capacidad de continuar sus operaciones ante eventos adversos y el cumplimiento de las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012 de protección de datos personales.

Para ello, hemos asignando permisos de acceso de información a nuestros colaboradores según el rol y la responsabilidad que desempeñen.

ACCESIBILIDAD DE PRODUCTOS QUE BENEFICIE A LOS MENOS FAVORECIDOS

El portafolio de productos y servicios de FINAGRO cuenta con productos financieros orientados a mejorar las condiciones de los pobladores rurales más necesitados como son los pequeños productores, microempresarios, mujeres y jóvenes. Desde líneas de crédito con tasas de interés blandas, un fondo de garantías con coberturas y comisiones preferenciales que facilitan el acceso al crédito y promueven la asociatividad y la agregación de valor a la producción, garantizándoles el derecho al trabajo y a una vida digna.



Fondo Agropecuario de Garantías

Genera garantías para el acceso al financiamiento de los productores rurales.

Asociatividad

Gestiona la compra de productos generados por asociaciones de pequeños cultivadores, aportándoles acompañamiento para mejorar sus procesos de producción aplicando buenas prácticas.

Microcrédito agropecuario y rural

Apoyo a las microfinanzas rurales, priorizando intermediarios financieros especializados en tecnología microfinanciera, así como entidades no reguladas que cuentan con sistemas de financiación al microempresario y que no pueden acceder al redescuento de la entidad.

Agricultura Por Contrato

Mecanismo de financiamiento diferente al crédito tradicional, que permite al productor programar su producción, definiendo previamente el canal de comercialización para su producción y un mecanismo para fijación de precio preestablecido

Nuestro compromiso con los DDHH involucra diversas áreas a nivel organizacional, esto nos permite responder desde el *core* del negocio a los retos que enfrentamos como sociedad en nuestro país.



PRÁCTICAS LABORALES

Implementamos un modelo de calidad de vida para nuestros colaboradores, con el propósito de fortalecer una cultura empresarial de balance entre la vida laboral y personal. Esta iniciativa nos ha permitido estar certificarnos desde 2016 como una Empresa

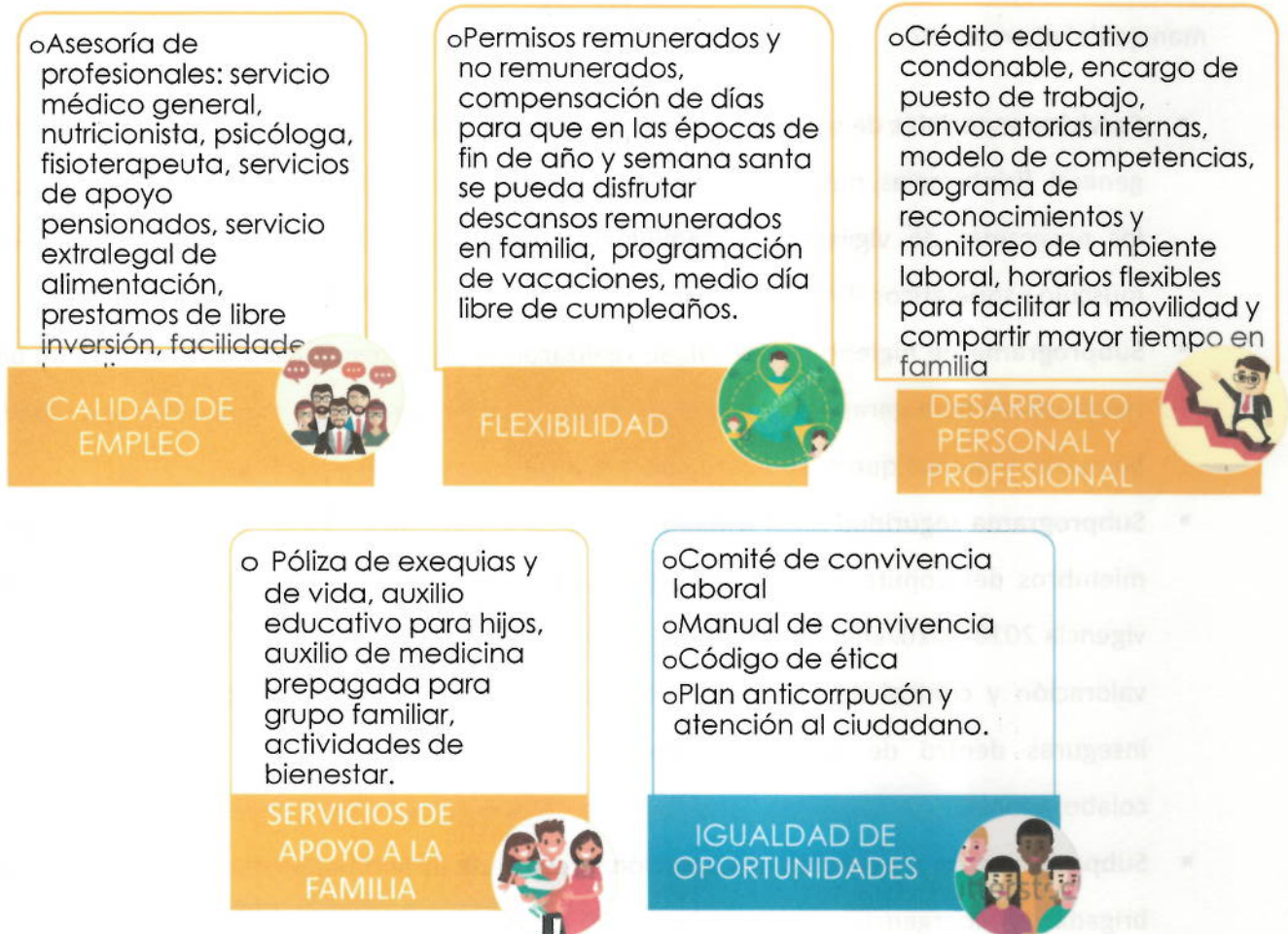
Familiarmente Responsable EFR, enfocándonos al mejoramiento de la productividad gracias al bienestar individual, el rendimiento organizacional y el impacto hacia la calidad de vida.

En 2018 se registró una participación del 84,3 % de los colaboradores de planta, temporales y de apoyo, superando en un 3% la participación del año 2017, principalmente en: a) los exámenes de laboratorio (226 colaboradores), b) exámenes de optometría (243 colaboradores), c) valoraciones médicas (201 colaboradores). También se realizaron diferentes actividades de promoción y prevención tales como: citologías y examen de seno, higiene oral, antígeno prostático, vacunación influenza, talleres de higiene postural, manejo del estrés, salud íntima, manejo del ojo rojo, etc.

- **Servicios especiales de salud:** se prestaron servicios a todos los colaboradores de medicina general, fisioterapias, nutrición y psicología dentro de las instalaciones. Esto enmarcado en los programas de vigilancia epidemiológica, riesgo cardiovascular -RCV y desórdenes músculo esqueléticos -DME y en alianza con los proveedores en salud y riesgos laborales.
- **Subprograma de higiene industrial:** se realizaron mediciones ambientales, de ruido y de temperatura para garantizar que las instalaciones cuenten con las medidas de seguridad, bienestar y confort que se requieren para el desarrollo laboral adecuado.
- **Subprograma seguridad en el trabajo:** se realizó la elección y conformación de los nuevos miembros del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), para la vigencia 2018-2020. En el año 2018, se realizaron actividades destinadas a la identificación, valoración y control de causas de los incidentes, accidentes de trabajo y condiciones inseguras dentro de las instalaciones y que puedan afectar la seguridad de los colaboradores.
- **Subprograma de prevención, preparación y respuesta ante emergencias:** se cuenta con la brigada de emergencia, conformada por 20 colaboradores de diferentes cargos y áreas, quienes están capacitados para brindar primeros auxilios y actuar antes, durante y después de una amenaza o situación de emergencia. Las instalaciones cuentan con la señalización pertinente, rutas de evacuación, extintores y elementos para atender emergencias.
- **Programas de bienestar y beneficios:** beneficios para los colaboradores alineado a las estrategias de la organización, incluyen entre otros; i) Préstamo de libre inversión para colaboradores (actualmente el 70% de colaboradores disfrutaban de este beneficio), ii)

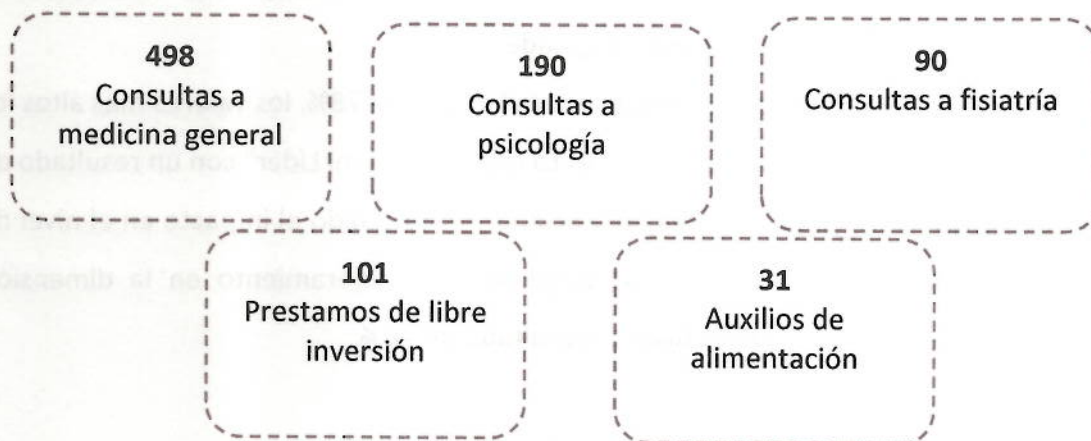
Crédito educativo condonable, iii) Seguro de vida y póliza funeraria, iv) 80% del pago por medicina prepagada del colaborador y su núcleo familiar, v) espacios de bienestar y esparcimiento como: el gimnasio, terraza ecológica con jardín vertical, cafeterías modernas por piso y comedor equipado.

Nuestro Modelo de calidad de vida se basa en:





Nuestro programa de calidad de empleo en cifras del 2018



De conformidad con la certificación EFR, a continuación, las líneas en las que trabajamos con el capital humano al interior de FINAGRO:

- ✓ **Modelos de liderazgo:** la alta dirección participó de manera activa en actividades y dinámicas con el objeto de definir el ADN del líder FINAGRO, que se enfoca en la alineación de la estrategia organizacional y la cultura requerida, y que se define como: **estratégico, innovador, comprometido y ejemplo.**
- ✓ **Cultura de trascendencia:** programas de fortalecimiento institucional, que impulsan la cultura requerida y el progreso de ésta, en la búsqueda constante de un ambiente ideal para trabajar.
- ✓ **Endorfinatate:** es un programa extendido a toda la organización en el que se realizaron talleres con todos los colaboradores, para trabajar el ADN de los valores, iniciando con el respeto y sus principios.
- ✓ **Programa de reconocimiento:** proceso de medición que permite evidenciar los comportamientos y rasgos que apalancan el inicio del cambio de la cultura. En la medición del año 2018 se tuvieron en cuenta el ADN del líder FINAGRO, los valores institucionales y los pilares de la cultura organizacional. Los resultados fueron satisfactorios en el ámbito de toda la organización.

- ✓ **Medición de competencias:** en línea con el proceso anterior también se evaluó las competencias, en esta área se mantuvo el desempeño en las competencias de cargo y competencias de proceso y las competencias organizacionales mejoraron un (1) pp. Esto es importante en un año que representó grandes retos.
- ✓ **Medición del clima:** se reportó un nivel de satisfacción del 78%, los valores más altos los tiene la dimensión: "Cómo me siento yo" y "La relación con mi Líder" con un resultado de 81%. Esto muestra que las acciones institucionales han tenido el impacto en el nivel de satisfacción general. Aún existen oportunidades de mejoramiento en la dimensión "Prácticas de la empresa", que obtuvo un resultado de 76%.

En 2018 FINAGRO no contó con un sindicato al interior de la organización, en su lugar los comités trabajaron por el bienestar de los miembros de la organización, dentro de los que se destacan:

- **El Comité de Convivencia**, busca promover el buen relacionamiento y conducta de los colaboradores, además genera medidas encaminadas a la prevención y corrección de casos de acoso y maltrato laboral, en el marco del Manual de Convivencia de la Entidad. En 2018 se eligió el nuevo Comité de Convivencia Laboral para la vigencia 2018-2020, el cual se encuentra conformado por ocho (8) colaboradores, entre representantes de los trabajadores y de la entidad.
- **El Comité Paritario de Seguridad y Salud en el trabajo (COPASST)**, conformado por cuatro colaboradores, continuó con su rol de promoción y vigilancia dentro de la organización, en cuanto al cumplimiento de la normatividad en Seguridad y Salud en el Trabajo recogida en el Decreto 1072 de 2015. En 2018 también contamos con la brigada de emergencia y se continuó con el proceso de entrenamiento y capacitación en temas de atención y preparación antes durante y después de la emergencia.



LIBERTAD DE ASOCIACIÓN Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

En FINAGRO no hay existencia de sindicatos, no obstante, hemos instaurado comités que buscan el bienestar de la organización. Dentro de estos, se destacan el Comité de Convivencia y el Comité Paritario de Salud Ocupacional.

Creemos que la libertad y dignidad es un elemento clave que permite materializar los objetivos estratégicos de la entidad, fortalecer el modelo operativo y la gestión del bienestar social a nivel corporativo. Es así como todos podemos crecer y aportar de manera contundente al direccionamiento estratégico de la organización.



Apertura de espacios para el diálogo y evaluación de la vida laboral.

Establecimiento de valores y hábitos que promuevan vida laboral en convivencia.





Recomendaciones constructivas a que hubiere lugar en relación con situaciones empresariales que pudieren afectar el cumplimiento de tales valores y hábitos.

Examinar conductas específicas que pudieran configurar acoso laboral u otros hostigamientos en la empresa, que afecten la dignidad de las personas, señalando las recomendaciones correspondientes.



A través del bienestar de nuestros colaboradores buscamos tener un impacto social positivo, fortaleciendo un ambiente laboral en donde todos podamos tener un desarrollo que trascienda lo laboral. Es por ello, que a nivel organizacional contamos con un programa de voluntariado; el cual busca lograr un crecimiento profesional y personal basado en el fomento de acciones filantrópicas enmarcadas en dar y ayudar.

Como resultado, en el 2018 se dio continuidad a la alianza establecida con el Banco de Alimentos de Bogotá, lo que nos permitió realizar actividades enmarcadas en la alegría de servir y compartir con los menos favorecidos, como recolección de hortalizas, selección y empaque de mercados, y en navidad recolección de donaciones apoyando a fundaciones dedicadas a niños y jóvenes y tercera edad.



MEDIO AMBIENTE

MEDIO AMBIENTE

Nos hemos enfocado en la adopción de una cultura que respeta y protege el medio ambiente, de tal manera que podamos gestionar eficientemente los recursos naturales. Por tal razón en FINAGRO hemos realizado un despliegue de acciones que han contado con el involucramiento de todos nuestros colaboradores.

Para lograrlo hemos venido construyendo e implementando el subsistema de Sostenibilidad con alcance en la ecoeficiencia, el impacto de nuestros productos y servicios en el ambiente, productos financieros para apoyar la producción agropecuaria y rural amigable con el medio ambiente, la inclusión financiera y productiva de la población rural, y la generación de riqueza a todos los actores vinculados en las cadenas productivas, así como para el país y la regiones.



Política de Sostenibilidad

La dimensión económica está enfocada en la generación de valor. Razón por la cual, FINAGRO busca implementar estrategias que promuevan la competitividad del sector agroindustrial y rural de Colombia, y que a su vez, generen retornos económicos positivos para sus accionistas y los grupos de interés priorizados en nuestro modelo de negocio.

La dimensión social busca promover la calidad de vida de los colaboradores de FINAGRO y de la población rural con la que se relaciona la organización dando prioridad a la disponibilidad de instrumentos financieros para los pequeños productores y los que apoyen y promuevan la integración horizontal y vertical de los productores agropecuarios, así como la administración de las ayudas e incentivos que el Gobierno Nacional disponga a través de instrumentos financieros



y para la mitigación del riesgo agropecuario, con parámetros de ética y transparencia en la actividad diaria.

La dimensión ambiental hace referencia al cuidado del medio ambiente, a través de una operación ecoeficiente que responda a las necesidades de nuestro funcionamiento actual, sin deteriorar los recursos naturales que requerirán las generaciones futuras.

Nuestras iniciativas ecoeficientes

En el marco de dar cumplimiento a nuestros compromisos con la sostenibilidad y en especial con el llamado de urgencia al cuidado del medio ambiente, hemos implementado una serie de acciones que permiten la medición de nuestros impactos ambientales y llevar a cabo estrategias de mejora que nos encaminen a una operación verde.

Estrategia de gestión ambiental
Está compuesta por cuatro componentes: recuperar, reciclar, reutilizar, reducir.

Póliza cero paper
Hemos trabajado en la automatización y digitalización de todos los procesos, reduciendo considerablemente el consumo de papel.

Reciclaje a nivel organizacional
Implementación de puntos ecológicos y fomento a la cultura de reutilización de residuos.

Medición de huella de carbono
Cálculo de huella de carbono de acuerdo a metodologías del Greenhouse Gas Protocol. Implementación de parqueadero de bicicletas.

Ahorro de agua
Se han realizado sensibilizaciones en pro de la conservación de este recurso natural. Se hace la medición bimestral de los consumos y se crean indicadores comparativos.

Implementación de mecanismos para el ahorro energía
Utilización de luz natural. Instalación de luminarias tipo LED. Uso de electrodomésticos de bajo consumo energético. Instalación de sensores de movimiento que activan y desactivan el uso de luz.

Ampliación de jardín vertical
Con el fin de contribuir en el mejoramiento del aire FINAGRO continuó con la ampliación del jardín vertical aumentando su área de 6 m² a 12 m²

Tapas para sanar
ubicación de contenedores para recolectar tapas plásticas que son destinadas al apoyo de una causa social.



Manejo de residuos peligrosos y no peligrosos

Trabajamos con los proveedores para el manejo adecuado de los residuos.

Contamos con un plan de compras sostenible que tiene como base el directorio verde

Aumentar el desarrollo y difusión de tecnologías

Inversión en proyectos de reforestación, biocombustibles y energías renovables

Nuestras cifras en ecoeficiencia

- Hemos continuado calculando nuestra huella de carbono a través de la calculadora UPME, promovida por el Gobierno Nacional.

Nuestra huella de carbono – Toneladas equivalentes de CO ₂	
2017	2018
13,56 emisiones directas	7,48 emisiones directas

Consumo de energía	
2017	2018
170.531 kilovatios	174.363 kilovatios

Consumo de agua	
2017	2018
22.062 litros	26.613 litros

Consumo de papel

2017	2018
964.015 hojas de papel	1.058.520 hojas de papel

Peso de residuos reciclados

2017	2018
1.062 kilos	928 kilos

Con el fin de mejorar la calidad del aire de nuestro entorno laboral y disminuir la huella de carbono, FINAGRO apoya las jornadas sin carro definidas por la Alcaldía de Bogotá, así como el uso de la bicicleta para el desplazamiento de los colaboradores hacia su sitio de trabajo y retorno a sus hogares.

Frente al impacto de los productos y servicios financieros que conforman nuestro portafolio se ha adelantado la fase de identificación de las mejoras prácticas en Colombia por entidades financieras similares a FINAGRO, así como la de los bancos comerciales que utilizan nuestros recursos y que cuentan con un sistema de administración de riesgos ambientales y sociales, para estructurar el ARAS del sector financiero agropecuario y rural, partiendo del diagnóstico de la normas regulatorias del financiamiento agropecuario y las normas ambientales para la estructuración e implementación de proyectos agropecuarios de alto impacto expedidas por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, encontrándonos próximos a realizar las pruebas piloto de una política regulatoria que nos permita avanzar en el componente de impacto de nuestros productos y servicios, y disponer a finales de 2019 del ARAS que requiere el financiamiento agropecuario construido colectivamente y acordado con los Intermediarios Financieros para garantizar su funcionalidad y operatividad sin que se afecte el flujo normal del crédito agropecuario y rural.



En el mismo sentido, nos encontramos identificando los productos financieros que hagan sostenible el Desarrollo Agropecuario y Rural, partiendo de productos que hoy contamos en nuestro portafolio y que es necesario hacerlos visibles para todos nuestros grupos de interés.

A manera de ejemplo en 2018 se registraron operaciones de crédito para bosques comerciales por más de COP 80.835 millones, para población vulnerable afectada por el conflicto interno más COP 174.740 millones y para mujeres campesinas más de COP 14.000 millones con condiciones preferenciales de bajas tasas de interés y plazos amplios.



LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN

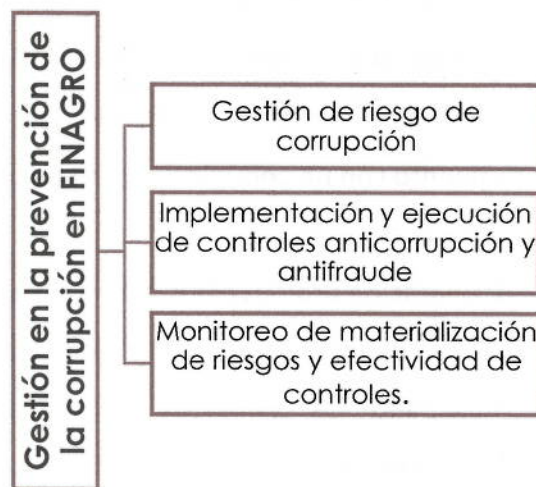
Desde la fundación de FINAGRO como entidad financiera de segundo piso, hemos establecido un compromiso ante la sociedad y nuestros grupos de interés de contar en todo momento con un comportamiento ético y transparente.

Es así como al interior de nuestra organización promovemos acciones basadas en nuestros valores y principios, asegurando el cumplimiento de metas enmarcadas en la lealtad, la transparencia y la honestidad. Para ello, hemos destinado los esfuerzos organizacionales necesarios para implementar los controles que nos permitan garantizar primero, una operación basada en la normatividad legal y segundo, en la promoción de negocios éticos y justos.

Lo anterior se materializa a través del código de ética y conducta, el cual tiene como propósito formular las pautas de comportamiento a fin de proteger la integridad económica, financiera y moral de la institución y de las personas que se encuentran vinculadas con la organización. Esto, en aras de lograr la consolidación del objeto social, fundamentado en los principios y valores corporativos; delegando en los órganos de gobierno y el cuerpo directivo la responsabilidad adelantar las acciones para mantener el más alto nivel de seriedad, transparencia y seguridad.

En este mismo sentido y articulados con la política de Transparencia del Gobierno Nacional, se ha implementado el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano contemplando los componentes anticorrupción al identificar los riesgos propios al modelo de negocio, los controles y tratamientos de los mismos y la disposición a estar abiertos a las denuncias que en ésta materia requiere la ciudadanía; el componente del diálogo permanente con nuestras partes interesadas frente a los resultados de la gestión y a las necesidades de diseñar productos financieros acordes con las actividades agropecuarias y rurales; así como el componente de atención al ciudadano mediante un sistema de peticiones, quejas y reclamos abierto y permanente.

Así prevenimos la corrupción en nuestra organización:



En el marco del cumplimiento de dicho plan, hemos establecido canales que permitan atender las denuncias relacionadas con posibles casos de corrupción, garantizando el manejo confidencial de la información y completa reserva de la misma; de tal manera que, se busque la protección de las personas que denuncien de posibles retaliaciones. Para esto, contamos con los siguientes canales de denuncia:



2880431
línea telefónica



lineaetica@finagro.com.co
Correo electrónico

Contamos con una **Política de Administración de Riesgo de Corrupción**, la cual tiene como objetivo disminuir el nivel de incertidumbre sobre el logro de los objetivos y la transparencia de la administración de los recursos, esto con el fin de incrementar el nivel de confianza de nuestros grupos de interés; la cual, está alineada a los planes estratégicos de la entidad, todo lo anterior en busca de generar un esquema que permita reducir al máximo las posibilidades de materialización de riesgos de corrupción.

Rendición de cuentas

Conjuntamente, trabajamos en la consolidación de la transparencia, cada año comunicamos a nuestros grupos de interés mediante audiencia pública y diversos medios de comunicación, los resultados de nuestra gestión de cara al valor agregado generado por parte de FINAGRO a nivel económico, ambiental y social. Todos los meses publicamos en nuestra página web los resultados de la gestión, entregando la información agrupada para facilitar el análisis de los grupos de interés y de la sociedad en general, así como la ejecución de los recursos que el Gobierno Nacional nos ha confiado su administración y entregarlos a los productores agropecuarios para el Desarrollo Rural Integral.

El 29 de mayo de 2018 se realizó la audiencia de **rendición de cuentas abierta al público**, con la información correspondiente al ejercicio del año 2017, en la cual se resalta la participación de once delegados de los intermediarios financieros, ocho (8) delegados de los Gremios de la Producción Agropecuaria, un (1) delegado de empresas productoras del sector agropecuario, dos (2) delegados de compañías aseguradoras y dos (2) delegados del MADR. Esta audiencia se transmitió por video conferencia en la página web de FINAGRO, lo que permitió la conexión del público interesado ubicado en diferentes zonas del país.

Al final de la audiencia se encuestó a los asistentes presenciales y se obtuvo una alta aceptación del contenido y su presentación, mediana aceptación sobre la logística y el lugar en el que se



realizó el evento. A pesar de los esfuerzos, se contó con una baja participación de la ciudadanía en el diálogo en las redes sociales, como en el chat de la videoconferencia.

Por lo anterior, el diálogo con la ciudadanía se constituye en la base fundamental de la estrategia de rendición de cuentas, pues es mediante este proceso que tenemos la oportunidad de escuchar los puntos de vista de nuestros grupos de interés, responder las preguntas o inquietudes, dar las explicaciones pertinentes sobre decisiones y las acciones, y si es procedente presentar diagnósticos e interpretaciones.

ASUMIMOS NUESTROS RETOS

Durante el 2018 FINAGRO adelantó su gestión irrigando más de COP 15.2 billones, de los cuales a los pequeños productores se dirigieron COP 2.4 billones y de estos COP 1.8 billones se concedieron con garantía del Fondo Agropecuario de Garantías.

Para 2019 los retos se focalizan en articular la política de financiamiento y riesgos agropecuarios con la estrategia 360º del Ministerio de Agricultura y Desarrollo, dirigida a disponer productos diferenciados para la población emergente (emprendedores rurales de microempresas, pequeños productores y los medianos productores que actúan en los eslabones primarios y requieren generar valor y fortalecer sus unidades productivas), y mantener los productos de crédito a los empresarios y agroindustriales y desarrollar esquemas de financiación a través de fondos de capital que orienten recursos a la agroindustria y le den valor agregado a la producción primaria.

Igualmente, para el 2019 tenemos como meta la implementación del Sistema de Gestión Sostenible para el Financiamiento del Sector Agropecuario, así como la consolidación de productos para mitigación de los riesgos asociados a la actividad agropecuaria comercial y concluir los diagnósticos y pilotos para el seguro catastrófico y los seguros colectivos.



Es una prioridad en los retos de 2019 el disponer de una revisión y ajuste a nuestra estrategia, que permita alcanzar los desafíos contenidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2018 – 2022 Pacto por Colombia Pacto por la Equidad, ajustando en lo que sea pertinente nuestra cadena de valor y la estructura organizacional requerida para el logro de las metas y objetivos.